VERIFICACION DE REQUISITOS MÍNIMOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, DE INFRAESTRUCTURA Y DE EXPERIENCIA PARA LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA VIGENCIA 2026

CENTRO ZONAL VÉLEZ

Nombre de la EAS:	**ASOCIACION DE TRABAJADORES CAMPESINOS DEL CARARE**
NIT:	**800019737-5**
Servicio para contratar:	**EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR**
No. Cupos:	**60**

REQUISITOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de continuidad y desempeño de la EAS emitido por el coordinador del centro zonal	x	
REQUISITO INFRAESTRUCTURA		
Certificación y/o declaración juramentada emitida por el representante legal de la entidad y anexo cuando aplique	x	
Certificación de infraestructura emitida por el Coordinador del centro zonal	N/A	
REQUISITOS FINANCIEROS		
Copia Registro Único de Proponentes RUP con vigencia no superior a (30) días.	N/A	
Estados financieros comparativos año 2024-2023 aprobados por la Asamblea general y firmados por el Representante Legal indicando el número de cédula, el Contador indicando el número de tarjeta profesional y el Revisor Fiscal (si está obligado) indicando el número de tarjeta profesional.	x	
Formato contrapartida totalmente diligenciado.	x	
Acreditar el cumplimiento de los indicadores de liquidez y endeudamiento	x	

PÚBLICA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Santander
Centro Zonal Vélez

Se informa que, una vez revisados los documentos aportados en la aceptación de la entidad a la invitación, cargados en la ruta de ONE DRIVE 1907 ATCC el operador cumple con los requisitos financieros, técnicos, de infraestructura y de experiencia según la invitación efectuada.

Para constancia se firma en la ciudad de Vélez en el mes de diciembre de 2025

AMPARO PÉREZ LÓPEZ
Coordinador (a)
Centro Zonal Vélez

Angie Vineth González Aguilar Vo Bo Profesional designado Verificación Técnica, experiencia e infraestructura

Margarita Téllez- Yuli Andrea Quiroga Rubio Vo Bo Profesional designado Verificación Financiera

PÚBLICA